FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**CEADING COLOMBIA SAS**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3037683- 3427 / 68

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

Desarrollo de replanteo topográfico para sitios de estructuras (entre torre, torrecillas y postes) para las líneas de 34,5 kV; incluyendo Amarre a red geodésica, Identificación y marcación de accesos, materialización y levantamiento de diagonales (si aplica).

Descripción General de Actividades

Las actividades comprenden: Amarre a red geodésica, Identificación y marcación de accesos, Localización y materialización de los sitios de estructuras (entre torre, torrecillas y postes), levantamiento de diagonales (si aplica) para las líneas que se indican a continuación:o Línea de conexión EC3 - CDF a 34.5kV: 13 estructuras. o Línea de conexión CDF – CAD2 a 34.5 kV: 8 estructuras.o Línea de conexión CMT – CAD2 (Respaldo CAD2) a 34.5 kV: 5 estructuras. o Línea de conexión AK1– CL113 a 34.5

Tiempo de Ejecución

15 días

Fecha Estimada de Inicio

20/06/2023

Ubicación de los Trabajos

Acacías, Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Carlos Peña Avila, cpena@ceading.com, Cel. 3508945819	Wilfredo Na Charry	Leislly Dariana Galindo Vega

“La información acá publicada, fue suministrada por **CEADING COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CEADING COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de Transporte camioneta de platón a todo costo	Unidad	2	0	2	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: los interesados deben dirigir su propuesta únicamente a los correos. Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida, RUT, cámara de comercio, SOAT, Tecno mecánica, Tarjeta de propiedad, Tarjeta de Operación, Pólizas, Revisiones de mantenimiento preventivo y Certificado de servicio GPS. Requisito de experiencia: mínimo 1 año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: contar con el sistema de gestión avalado por la ARL requisitos mínimos. Criterios de evaluación de ofertas: documentales 70% Oferta económica 30% Se requiere servicio de camioneta de platón con capacidad para 4 pasajeros todo costo (Peajes, combustible, alimentación conductores, protocolo covid-19). Enviar cotización costo por día y por mes. La empresa prestadora de servicio debe estar registrada en la plataforma. www.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CEADING COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CEADING COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					contratacionlocal.com La empresa debe ser legalmente constituida y aprobada por el ministerio de transporte La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 y protocolo de bioseguridad de aprobado por el municipio y ARL de acuerdo con la resolución 666 de 2020 y Resolución 223 de 2021. Especificaciones técnicas y documentación para personal Dar cumplimiento a los requisitos mininos legales de Mintransporte y de Ecopetrol según el documento “HSE-P-012 - Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores”.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	La radicación se hará vía correo electrónica al correo cpena@ceading.com
Proceso de Radicación	Una vez terminado el servició, el contratista enviara planillas de días de trabajo, Ceading elaborara estado de pago y enviara para firma y proveedor envia factura al correo cpena@ceading.com
Contacto para Facturación	Carlos Peña Avila, cpena@ceading.com, Cel 3508945819

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	15/06/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00

“La información acá publicada, fue suministrada por **CEADING COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CEADING COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Entrega de Propuestas	Vía correo electrónico a cpena@ceading.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Carlos Peña Avila, cpena@ceading.com

OBSERVACIONES

-Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas
-La contratación será por llamada habiendo la posibilidad de aumentar o disminuir la duración del servicio de transporte de pasajeros y cantidad de vehículos contratados.

“La información acá publicada, fue suministrada por **CEADING COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CEADING COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”